

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

INFORMACION relativa a los saldos en moneda nacional al 30 de junio de 2006 de los fideicomisos en los que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participa como fideicomitente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

CIFRAS EN MONEDA NACIONAL DE LOS FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION PARTICIPA COMO FIDEICOMITENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12, párrafo primero, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, se dan a conocer los ingresos, rendimientos, egresos, destino y saldos en moneda nacional de los fideicomisos en los que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participa como fideicomitente.

CIFRAS DEL 31 DE MARZO DE 2006 AL 30 DE JUNIO DE 2006

FIDEICOMISO NUMERO	SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2006	INGRESOS		EGRESOS	SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2006
		INGRESOS	RENDIMIENTOS		
158968	30'685,736.55	0.00	550,221.34	37,036.39 ⁽¹⁾	31'198,921.50
158976	3'654,909.03	0.00	62,888.88	17,629.31 ⁽¹⁾	3'700,168.60
158984	51'072,171.35	0.00	913,410.86	87,485.36 ⁽¹⁾	51'898,096.85

(1) Honorarios del fiduciario e impuestos retenidos.

Tales Fideicomisos fueron constituidos el 25 de julio de 2001, con la aprobación de la Comisión de Administración mediante su Acuerdo 052/S42 (30-VIII-2000), como Fideicomisos de Inversión y Administración, para el Retiro o Jubilación de los Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

FIDEICOMISO NUMERO	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2006	INGRESOS		EGRESOS	SALDO AL 30 DE ABRIL DE 2006
		INGRESOS	RENDIMIENTOS		
1063416	1'264,343.91	0.00	7,527.61	0.00	1'271,871.52 ⁽²⁾

La participación en este Fideicomiso denominado Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, fue autorizada por la Comisión de Administración mediante el Acuerdo 004/S104(18-I-06), contribuyendo al Programa sobre Cooperación Electoral entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Agencia Española de Cooperación Internacional y los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas de la República Mexicana.

(2) Se presenta el saldo al 30 de abril de 2006, debido a que los estados de cuenta correspondientes a los meses de mayo y junio, contienen movimientos importantes pendientes de ser aclarados por el Fiduciario.

México, Distrito Federal, a 7 de julio de 2006.- El Secretario Administrativo y de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Fernando Hernández de la Peña**.- Rúbrica.